



**FORMATO DE AUTORIZACIÓN DEL PROPIETARIO
DE ESTABLECIMIENTO SALONES DE BELLEZA
PARA EMPRESARIOS AMWAY CON RELACIÓN
DE GERENTE, ENCARGADO O EMPLEADO**

Fecha de solicitud:

País / Ciudad:

INFORMACIÓN DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE DEL ESTABLECIMIENTO

Nombre completo / Razón social:

Tipo y No. de identificación / registro:

Carácter con el que firma:

Nombre comercial del establecimiento:

Dirección del establecimiento:

Ciudad / Estado / Provincia:

Teléfono / Correo electrónico:

Descripción de servicios provistos:



INFORMACIÓN DEL EMPRESARIO AMWAY (ABO) SOLICITANTE

Nombre completo:

Código / No. de ABO:

Relación con el establecimiento:

Teléfono / Correo electrónico:

Gerente

AUTORIZACIÓN Y DECLARACIONES

- Yo, , en mi carácter de propietario o representante legal del establecimiento identificado en este documento (el "Establecimiento"), AUTORIZO expresamente a , código ABO , para que presente ante la solicitud y documentación necesarias para gestionar la autorización correspondiente para la exhibir, promover y vender productos Satinique™ dentro del Establecimiento.
- Declaro y acepto que la presente autorización: (i) acredita exclusivamente mi consentimiento para el uso del Establecimiento dentro del proceso interno de evaluación y eventual autorización por parte de Amway; (ii) no obliga a Amway a aprobar la solicitud correspondiente; y (iii) no confiere al Establecimiento, al Empresario Amway ABO ni a mi favor derecho alguno frente a Amway, incluyendo derechos de exclusividad, permanencia, compensación, expectativa de aprobación o continuidad de la actividad ni crea por sí misma autorización operativa, representación o vínculo comercial alguno con Amway.
- En caso de aprobación por parte de Amway, la actividad autorizada se limitará exclusivamente a los productos Satinique™ autorizados por Amway para el país correspondiente, en relación con los servicios que el Establecimiento presta a sus clientes en el curso normal de sus operaciones, y al uso de materiales de comunicación previamente aprobados por Amway. No podrán utilizarse letreros externos, publicidad visible al público en general en el exterior del Establecimiento, ni ningún otro elemento que pueda generar la percepción de tienda o punto de venta al público de Amway, salvo autorización previa y por escrito de Amway.
- Reconozco que el Empresario Amway ABO autorizado será el único responsable frente a Amway por el cumplimiento de las obligaciones aplicables derivadas de la actividad autorizada y, en su caso, por la actuación de las personas que designe para apoyar la venta dentro del Establecimiento. Asimismo, reconozco que la emisión de recibos, facturas, comprobantes o documentos equivalentes al consumidor final, así como el cumplimiento de las obligaciones fiscales, regulatorias y de protección al consumidor derivadas de la actividad autorizada, corresponderán al ABO autorizado y deberán observarse conforme a la legislación aplicable y a las políticas vigentes de Amway.

AUTORIZACIÓN Y DECLARACIONES (CONTINUACIÓN)

5. Declaro que el Establecimiento cuenta, o contará antes del inicio de cualquier actividad, con todos los permisos, licencias, habilitaciones, avisos, registros sanitarios y demás autorizaciones exigibles conforme a la legislación aplicable, así como con el cumplimiento de las obligaciones tributarias y administrativas correspondientes. Asimismo, declaro que la información proporcionada en este documento y en sus anexos es veraz, completa y actualizada.
6. La presente autorización entrará en vigor a partir de la fecha de su firma y permanecerá vigente hasta por 2 años, salvo revocación previa notificada por escrito a Amway y al Empresario Amway ABO. La revocación surtirá efectos a partir de su notificación y producirá la obligación inmediata del Empresario Amway ABO de cesar toda exhibición o venta de productos Satinique™ dentro del Establecimiento, salvo que Amway disponga otra cosa por escrito. Asimismo, la presente autorización quedará sin efecto de manera automática si Amway no aprueba la solicitud correspondiente, o si la autorización operativa emitida por Amway fuere suspendida, revocada o terminada por cualquier causa. La revocación o terminación no tendrá efectos retroactivos respecto de actuaciones previamente autorizadas o documentación ya presentada.
7. Ni la presente autorización ni una eventual aprobación por parte de Amway crean o podrán interpretarse como constitutivas de una relación laboral, de subordinación, de agencia, representación, mandato, distribución exclusiva, sociedad, asociación, *joint venture*, franquicia, alianza comercial o cualquier otro vínculo similar entre Amway y el propietario o representante del Establecimiento, el Empresario Amway ABO o el personal que preste servicios en el mismo. La autorización otorgada por el propietario o representante del Establecimiento se limita exclusivamente a permitir el uso del local para los fines aprobados por Amway y no generará, por sí misma, vínculo contractual, comercial, societario o de dependencia alguna con Amway.

ALCANCE DE LA AUTORIZACIÓN

- Autorizo el uso del Establecimiento para efectos del proceso de registro y evaluación ante Amway.
- Autorizo la exhibición interna, recomendación y venta de productos Satinique™ dentro del Establecimiento, sujeta a aprobación de Amway.
- La presente autorización aplica únicamente a esta sucursal / local.
- Vigencia de la autorización hasta por 2 años a partir de la fecha de la solicitud

DOCUMENTACIÓN DE SOPORTE QUE SE ADJUNTA

1. Copia del documento de identidad del firmante.
2. Documento que acredita propiedad, representación legal o facultades suficientes para firmar.



**FORMATO DE AUTORIZACIÓN DEL PROPIETARIO DE ESTABLECIMIENTO SALONES DE BELLEZA
PARA EMPRESARIOS AMWAY CON RELACIÓN DE GERENTE, ENCARGADO O EMPLEADO**

FIRMAS

**PROPIETARIO / REPRESENTANTE
DEL ESTABLECIMIENTO**

Nombre:

Cargo:

Documento:

Firma:

**EMPRESARIO INDEPENDIENTE
AMWAY SOLICITANTE**

Nombre:

Código ABO:

Documento:

Firma: